





# III TRAVESÍA DEL BAJO NALÓN MEMORIAL JOSÉ LUIS PARGA Y TONI MALLO

#### **REGLAMENTO**

#### Artículo 1º ORGANIZACIÓN:

La prueba estará organizada por el Club Deportivo Los Cuervos LINPAC, con la colaboración del Ayuntamiento de Soto del Barco, la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias y la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias. Se disputará el día 16 de diciembre de 2017, sábado, a partir de las 15:00 horas, en San Juan de la Arena (Soto del Barco).

## Artículo 2º CATEGORÍAS Y MODALIDADES:

INFANTILES, ALEVINES, BENJAMINES Y PRE-BENJAMINES MINIKAYAK (H y M)

#### Artículo 4º HORARIO, SALIDAS Y RECORRIDO:

- 15:00 Horas.
  - Pre-benjamines (1000 mts)
- 15:20 Horas:
  - Infantiles Hombre (3000 mts)
- 15:45 Horas:
  - Benjamines (1000 mts)
- 16:05 Horas:
  - Alevines Mujer (2000 mts)
- 16:25 Horas:
  - Infantiles Mujer (3000 mts)
- 16:45 Horas:
  - Alevines Hombre (2000 mts)

### Artículo 5º JUECES:

Los designados por el Comité Asturiano de Árbitros de la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias.

CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS LINPAC, Polígono industrial de Salcedo s/n, 33120 Pravia







## Artículo 6º INSCRIPCIONES:

Se realizarán en la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias, en el formulario oficial.

Mail: faspiraguismo@gmail.com

El plazo de inscripción quedará cerrado, el miércoles 13 de diciembre de 2017 a las 13:00 horas, no admitiéndose inscripciones el día de la carrera.

La confirmación de las inscripciones y comprobación de las licencias por parte de los Sres. Jueces, se realizará en San Juan de La Arena (Casa del Mar), a partir de las 13:30 horas del día de la prueba.

#### Artículo 7º LICENCIAS:

Será obligatorio estar en posesión de la licencia federativa correspondiente al año 2018.

#### Artículo 8º DORSALES:

Serán los asignados por la Federación Asturiana de Piragüismo para el año en curso, cuyos números quedarán indicados en la hoja de inscripción.

## Artículo 9º CLASIFICACIONES:

Habrá una clasificación por categorías y modalidad y otra por clubs. La puntuación de un club se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones.

Para la clasificación por clubs, en cada una de las categorías y modalidades, puntuarán todos los palistas que entren en meta otorgándose los puntos de la siguiente manera:

- El 1º sumará 200 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º sumará 199 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º sumará 198 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

### Artículo 10º TROFEOS:

Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría. Se intentará tener un recuerdo para cada participante.

CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS LINPAC, Polígono industrial de Salcedo s/n, 33120 Pravia







## Artículo 11º SEGURO:

Esta prueba estará amparada por un seguro de responsabilidad civil, suscrito por el Club Deportivo Los Cuervos-LINPAC.

# Artículo 12º REGLAMENTACIÓN:

Esta prueba se regirá las Bases de este Reglamento y en los casos no previstos por él, por los Reglamentos General y Técnico y de Ascensos y Descensos y Travesías de la Real Federación Española de Piragüismo.



CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS LINPAC, Polígono industrial de Salcedo s/n, 33120 Pravia



# **ZONA DE APARCAMIENTO PARA FURGONETAS Y REMOLQUES**

